ANEXO UNO

XII CONGRESO NACIONAL DEL PRD. 3, 4, 5 y 6 de Diciembre de 2009

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo.
Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste.
El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho
de alterar o modificar la forma de su gobierno.
Articulo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

PRESENTACIÓN

En el Partido de la Revolución Democrática con la convocatoria al Décimo Segundo Congreso Nacional nos proponemos iniciar el proceso de su refundación, actualizando nuestros Principios y orientando nuestra acción de nueva manera para responder a la profunda crisis que sufren la sociedad y el Estado Mexicano debido al desgobierno de varias décadas que ha sumido al pueblo en la extrema pobreza y en una situación angustiante para su seguridad y para satisfacer sus necesidades más apremiantes. Es indispensable terminar con las desigualdades sociales, la injusticia, la discriminación y el deterioro de los valores sociales que han contribuido a generar violencia, delincuencia, corrupción, abuso del poder y la barbarie que impera en hechos cada vez más frecuentes de la vida cotidiana.

El Partido es sensible a estas circunstancias y ha decidido esforzarse por superar su propia crisis, transformándose radicalmente para servir de manera decidida a nuestro pueblo que ha llegado a los límites de su resistencia. Es esencial rescatar nuestra cultura, nuestra historia, los principios democráticos para alentar la vida interna, fomentar la solidaridad, fraternidad, honestidad, honorabilidad y respeto que nos debemos como mujeres y hombres integrantes de un mismo instituto político y como participantes en la forja de la grandeza de nuestro país.

Reconocemos y respetamos nuestra diversidad ideológica, étnica, sexual, cultural religiosa y de cualquier tipo, y nos pronunciamos por la tolerancia a nuestras diferencias teniendo como principios la dignidad, el respeto al valor de las personas y la igualdad de derechos de hombres y mujeres. Declaramos nuestra resolución a promover el cambio y el progreso social y a elevar el nivel de vida de la sociedad dentro de un concepto más amplio de libertad y de justicia.

INTRODUCCIÓN

El PRD sirve al pueblo mexicano, y se propone atender sus necesidades materiales y culturales, en particular se compromete con obreros, campesinos, mujeres, adultos mayores, sectores marginados, pueblos originarios, jóvenes, afrodescendientes, empresarios nacionalistas, personas con orientación sexual diversa y las clases medias, así como de tantas y tantos mexicanos que sufren la desigualdad, la opresión y la exclusión, que van adquiriendo conciencia de la necesaria transformación en nuestra sociedad.

El PRD asume la responsabilidad de fortalecer y organizar a la sociedad sometida por las estructuras de explotación y desigualdad, para la transformación radical del Estado a fin de reconstruirlo necesariamente al servicio del pueblo. Un Estado que incorpore y promocione la participación activa del pueblo, que promueva la fiscalización de las instituciones representativas, y que vigile que estén realmente al servicio de la sociedad y no de minorías representadas por corporaciones y grupos económicos nacionales y extranjeros.

Nuestro Partido busca reformar democráticamente a la sociedad lo que significa que las leyes existentes deban aplicarse, y que las que ya no funcionen sean modificadas según los procedimientos democráticos y sobre todo que sean convertidos en ordenamientos legales los justos reclamos políticos que garanticen y amplíen las libertades ciudadanas, el bienestar de la población y de manera particular los derechos humanos, por lo que asume el deber de promover la participación política en igualdad de oportunidades y equidad entre hombres y mujeres.

El Partido de la Revolución Democrática declara, que es una organización política nacional conformada por mexicanas y mexicanos, constituida con apego a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y la normatividad secundaria y que es una organización respetuosa de la legalidad e institucionalidad del país.

El PRD tiene la obligación de observar la Constitución y de respetar las leyes e instituciones que de ella emanen. También está obligado a conducir sus actividades por medios pacíficos y por la vía democrática. Asimismo,, está también obligado a no aceptar pacto o acuerdo que lo sujete o subordine a cualquier organización internacional o lo haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros; así como no solicitar o, en su caso, rechazar toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros o de ministros de los cultos de cualquier religión, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de cualquiera de las personas que la legislación prohíbe financiar a los partidos políticos; Estará obligado también a promover la participación política en igualdad de oportunidades y equidad entre mujeres y hombres.

PARTIDO
NUESTRA HISTORIA

El Partido de la Revolución Democrática hace suyos los aspectos más destacados de nuestra historia. A través de sus luchas el pueblo mexicano ha buscado forjar una Nación libre, igualitaria, plenamente democrática, republicana, independiente, donde se den condiciones de equidad y justicia, de progreso social e individual, generadora de prácticas humanistas y en armonía con el medio ambiente.

Las y los mexicanos arraigados en sus culturas milenarias y en un pasado de heroísmo y de grandeza, con capítulos estelares de esa trayectoria que se condensan en la resistencia contra el colonialismo español de nuestros pueblos originarios, en las guerras de Independencia y de Reforma, y la restauración de la República en los sucesivos combates en contra de la intervención y la dominación extranjeras y en el proceso revolucionario desencadenado en 1910. De la Revolución de Independencia recibimos nuestra identidad y los perfiles de nuestra nacionalidad. De ella derivaron también la abolición de la esclavitud en nuestro territorio, la igualdad ante la ley, los principios de soberanía nacional y popular, el pacto federal como

sustento de la organización política de la sociedad y del Estado. De la Revolución Mexicana, nacida de la convocatoria de Francisco I. Madero, por la efectividad del sufragio y la no reelección, surgieron o se afianzaron los ideales de justicia social por los que ha pugnado el pueblo mexicano encarnados en Emiliano Zapata, Ricardo Flores Magón y Francisco Villa, entre otros revolucionarios.

Estos episodios de la vida de nuestro pueblo que integran, asimismo, un horizonte y un marco orientador para encauzar los problemas y los desafíos que en cada etapa a cada generación corresponde enfrentar y resolver.

El Partido de la Revolución Democrática finca en esos valores y en esa tradición los principios que le dan, vida cómo organización política y sus compromisos contraídos ante la Nación.

Asimismo, y teniendo en cuenta el siglo que nos antecede, el PRD es en el presente el resultado de las luchas de la izquierdas iniciadas con los movimientos obreros y campesinos que se levantaron contra el *porfiriato* e hicieron la Revolución, que consolidaron el proceso progresista y nacionalista del cardenismo. También asume nuestro Partido los ideales, las luchas y los esfuerzos democráticos y libertarios de los movimientos ferrocarrileros, magisteriales, electricistas y de diversos sindicatos por la independencia y democracia sindicales y la herencia del movimiento popular estudiantil de 1968 que combatieron el autoritarismo gubernamental, pugnaron por un país democrático y marcaron un parteaguas en la vida política del país.

El PRD es producto del inacabado proceso de unificación de las izquierdas, registrado en el último cuarto del siglo pasado. Surge de la integración de tres grandes vertientes del movimiento político social mexicano, como son, la vertiente de la izquierda partidaria con un proceso de unificación desde finales de la década de los años setentas y que a partir del Partido Comunista Mexicano se constituyeron nuevos agrupaciones como el Partido Socialista Unificado de México y el Partido Mexicano Socialista, con la incorporación del Partido Mexicano de los Trabajadores y otras organizaciones políticas revolucionarias; de la vertiente de la izquierda social integrada por organizaciones y movimientos que luchaban contra el autoritarismo, la antidemocracia y la represión, y por la conquista de los derechos democráticos y sociales de los ciudadanos en la vida política del país; y de la vertiente del nacionalismo revolucionario conformada por la Corriente Democrática, que fue resultado de la fractura del Partido Revolucionario Institucional, al imponerse el proyecto neoliberal en la dirección de esa organización, vertiente encabezada por el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano quien como candidato a la presidencia de la República del Frente Democrático Nacional en 1988, obtuvo el voto mayoritario de **las y** los electores y fue objeto de un tremendo fraude electoral que provocó la movilización masiva de la ciudadanía e inauguró una nueva etapa en la vida política nacional.

El Partido de la Revolución Democrática, en sus 20 años de lucha ha transitado por diversas etapas en su desarrollo; ha acumulado una trascendente experiencia en la construcción de la organización política, ha sido impulso y apoyo a los movimientos sociales, en la disputa electoral ha adquirido experiencia y logrado importantes espacios, tanto en el Congreso de la Unión, como en congresos locales; también ha triunfado en cientos de municipios y gobernando varias entidades, destacadamente el Distrito Federal; en 2006, en la contienda presidencial, le fue arrebatado el triunfo a su candidato Andrés Manuel López Obrador, mediante la

defraudación electoral. En la actualidad como fruto de esa intensa participación, a pesar de los obstáculos constituye la principal fuerza electoral de la izquierda.

El Partido de la Revolución Democrática también ha tenido desaciertos y limitaciones pero ante todo se plantea resolverlos a través de su reencuentro con la sociedad y las luchas populares, con base en la congruencia con los principios éticos, el combate al patrimonialismo, el nepotismo, el egoísmo, el sectarismo y el individualismo que, como herencia de la política tradicional del país, se ha presentado en sus filas. Las fallas de integrantes del PRD, sin embargo, han sido acrecentadas por nuestros adversarios, en complicidad con los magnates de los medios de comunicación, y han creado en importantes sectores de la opinión pública una imagen, de que nuestra organización es incapaz de construir la unidad y la democracia interna. El Partido de la Revolución Democrática se propone superar esa situación **y** demostrar a la sociedad mexicana que es un vínculo capaz de aglutinar a las izquierdas, conservar una ética intachable e impulsar un proyecto alternativo al neoliberalismo imperante.

La Revolución Democrática, por tanto, es hoy una necesidad vigente de nuestra Nación, y en igual o mayor medida que en los días de su surgimiento, el lema de acción y de lucha de nuestro Partido.

NUESTRA IDENTIDAD

El PRD es un Partido de izquierda, plural y democrático, que desarrolla una crítica del capitalismo en la perspectiva de lograr una nueva sociedad igualitaria y libertaria que supere dicho sistema de explotación, dominación y opresión.

El Partido de la Revolución Democrática se propone el ejercicio del poder público bajo los postulados de esta Declaración de Principios y a partir de la decisión del pueblo para construir un mejor futuro para nuestra Nación, reconstruyendo democráticamente las instituciones publicas para que sean verdaderos instrumentos del poder popular; aspira a generar un cambio social hacia un orden de plena democracia y mejores condiciones de vida material y cultural para sus habitantes. Reafirmamos que el pueblo tiene el derecho inalienable y soberano a establecer el gobierno que más le convenga, alterarlo, modificarlo o abolirlo totalmente cuando así lo requiera.

El Partido de la Revolución Democrática fortalecerá su vida institucional para poder cumplir su cometido de ser un instrumento eficaz para la organización y lucha de la sociedad, que recoge las aspiraciones, intereses y demandas de la ciudadanía, en especial de quienes sufren la pobreza, explotación, opresión, discriminación e injusticia. Se compromete con las mejores causas del pueblo, la nación y sus regiones, para construir una sociedad justa, igualitaria y democrática que tienda a suprimir todo tipo de discriminación.

El PRD está enraizado en los movimientos sociales, se identifica y participa en las luchas populares; sobre todo defiende los intereses de las amplias capas mayoritarias del pueblo mexicano, que buscan un mejor reparto de la riqueza social, democracia, justicia, equidad, igualdad, desarrollo y progreso social.

El PRD se solidariza e identifica con las luchas obreras, campesinas, populares, feministas, de respeto a la diversidad y la igualdad sexual, ambientalistas, estudiantiles, del movimiento indígena, y de todas las acciones progresistas en México y el mundo. Se reconoce también

en los anhelos de libertad y justicia social de las revoluciones socialistas, los movimientos de liberación nacional y la Izquierda mundial. Estos principios e ideales son patrimonio del pueblo mexicano y comprometen al PRD a seguir aportando su mayor esfuerzo en la conquista y reivindicación de las aspiraciones legítimas de quienes sufren la pobreza, explotación, opresión, injusticia y discriminación.

El Partido de la Revolución Democrática se propone ser un Partido con una presencia importante de jóvenes, al garantizar que este sector social cuente con inserción en su vida cotidiana y representación en sus órganos de dirección, de forma tal que se garantice su actuación política.

Asimismo el PRD asume el compromiso para que las y los jóvenes cuenten con libertad para organizarse y tener en plenitud el derecho a su formación política de calidad bajo los principios de izquierda y les posibilite en constituirse en mujeres y hombres cuadros formadores y de liderazgo político y democrático que requiere nuestro pueblo.

El PRD aspira a construir un socialismo democrático que respete las libertades, las garantías individuales, derechos humanos, justicia social y se construya desde abajo mediante la participación de la sociedad organizada en las decisiones fundamentales.

Es por ello que el PRD se define primeramente como una escuela del noble oficio de la política, en la discusión y formulación del proyecto nacional orientado a la construcción de un nuevo tipo de sociedad diferente y superior a la actual, mediante la articulación con los movimientos sociales y la participación activa en las luchas cotidianas del pueblo. El PRD debe nutrirse permanentemente, y tanto como pueda, de las ideas, aportes, sensibilidades e imaginación creativa de los numerosos y diferentes grupos que componen nuestra sociedad. El papel social y político del Partido debe aprovechar la diversidad social para formular un proyecto histórico en beneficio de la mayoría.

El PRD aspira a convertirse en un Partido a la altura de los retos del actual momento histórico. Un Partido para la transformación y la lucha social. Asumirse de izquierda implica rechazar al capitalismo y construir alternativas. Será así nuestro Partido congruente entre lo que dice y lo que hace. Es un Partido eficaz y profesional en su política electoral. Es un Partido institucional y democrático. Un Partido organizado en los territorios y abierto a todos los sectores sociales progresistas. Un Partido que forma a mujeres y hombres como cuadros políticos, legislativos y de gobierno. Un Partido con un claro sello de izquierda en sus gobiernos. Un Partido de izquierda que se vincule a los procesos de transformación social en América Latina y el mundo.

El PRD, a pesar de algunos tropiezos, ha aprendido a través de los años a articular la lucha electoral y la lucha social. Reconoce que la lucha electoral por sí sola no es suficiente; sólo conduce al electoralismo, al pragmatismo, al burocratismo sin una incidencia real entre la sociedad y como instrumento de cambio. Por otro lado, las movilizaciones sin mayor objetivo que las demandas sociales tampoco son suficientes, llevan al economicismo, al clientelismo, quizá a la satisfacción del bien comunitario, papel que corresponde a las organizaciones sociales que no tienen en su naturaleza la disputa por la Nación como es el caso de los partidos.

El PRD debe vincular los procesos electorales con las luchas y movimientos populares, sociales y sindicales y las demandas del pueblo en todo el territorio nacional, con la defensa de las demandas justas de la ciudadanía y lograr su preferencia al programa de la izquierda a fin de impulsar la transformación del sistema político, económico y social vigente, constituyendo el poder popular como opción política desde abajo.

La vida interna del Partido se rige por normas y principios democráticos, establecidos en nuestro Estatuto y reglamentos, y están basados en la igualdad de derechos y obligaciones de todos los afiliados, la libertad de reunión de los afiliados y de los organismos a todos los niveles, la libertad de opinión y de crítica y el principio de mayoría y la toma de decisiones, los derechos de **las y** los militantes a elegir y ser electas y electos a los órganos de dirección y a las candidaturas a cargos de elección popular.

Con base en los principios democráticos todas y todos los militantes tienen derecho a conocer las resoluciones de los órganos de dirección; así mismo tienen derecho de recurrir ante órganos de justicia partidaria para hacer valer sus derechos.

Los órganos de dirección y representación del Partido tienen la obligación de respetar los derechos de las y los militantes; así como la obligación de informar periódicamente sobre el desempeño de sus tareas a la base del Partido, la obligación de transparencia y acceso a la información sobre el ejercicio de los recursos, patrimonio, y resoluciones que adopten los órganos, a **las y** los militantes, y a las y los ciudadanos.

En el Partido coexisten diversas corrientes de ideas y todas comparten los principios que constan en la Declaración, en su Programa, el Estatuto y la Línea política, ya que en la pluralidad del Partido reside uno de sus valores fundamentales. La acción unitaria se deriva del compromiso democrático y el ejercicio de la pluralidad sustentada en los documentos básicos que rigen la vida de la organización.

NUESTRA ÉTICA POLÍTICA

Es propósito del PRD contribuir a fomentar la dimensión ética e igualitaria de la política, sustentada en el humanismo, los derechos humanos, los valores del pensamiento crítico, el compromiso democrático y la vocación social.

El PRD exige de todas y todos sus miembros, sobre todo de su dirigencia, sus representantes populares, funcionarias, funcionarios, y **las y los** servidores públicos, el integral acogimiento a las normas éticas dirigidas al ejercicio democrático de la política.

El Partido de la Revolución Democrática exige de todas y todos sus miembros que su práctica política esté fundada en la ética sustentada en los principios de honestidad, solidaridad, equidad, paridad, respeto por las diferencias, austeridad, profundo apego cotidiano a la cultura democrática y, comprensión y respeto frente a otros puntos de vista, voluntad de diálogo y de dignidad de las personas, considerando la igualdad.

Es deber de mujeres y hombres integrantes del Partido en el ejercicio del servicio público el apego a la legalidad, la erradicación de la corrupción, el patrimonialismo, la arbitrariedad y el autoritarismo. Debe actuar con honradez, transparencia y rendición de cuentas observando los principios de sencillez y austeridad, evitando todo tipo de ostentación. Ejercerá sus funciones

respetando escrupulosamente los derechos humanos, con espíritu de servicio a todas las personas sin discriminar en cuanto a las formas y condiciones del servicio a ninguna persona por razón de edad, raza, color, género, religión, situación económica, ideología, orientación sexual o afiliación política. Un Partido de izquierda debe promover la honestidad en la política, condición sin la cual no existe ningún tipo de legitimidad.

Las y los miembros del PRD deben ser congruentes con su actuar político y con su vida civil, respondiendo a los principios éticos o normativos propios de un militante de izquierda. Las y los miembros del partido deben observar frente al público, en el servicio y fuera de él, una conducta digna, evitando conductas susceptibles de socavar la confianza ciudadana en la figura del funcionario público y de la institución a la que sirve. La conducta inadecuada de las y los funcionarios y la corrupción socava la confianza hacia las instituciones y la política, debilita la cohesión social, impactando negativamente en la calidad de vida de las personas.

Las y los miembros del partido deben retomar el compromiso partidario, despreciar cualquier tipo de recursos o presiones a cambio de contravenir nuestros principios. La y el militante de nuestro partido debe**n** rechazar toda forma corporativa y clientelar.

NUESTRO PROYECTO

DEMOCRACIA

Para el Partido de la Revolución Democrática la democracia es un sistema político en el cual los gobernados son **las y** los titulares de derechos y deberes irrenunciables; la autoridad política ejerce un poder derivado y la voluntad de los gobernados es la única fuente válida de legitimación del poder. Por lo que el PRD promueve la participación ciudadana y las herramientas de participación directa en la planeación de las tareas de gobierno y en la elaboración del presupuesto, de igual forma impulsa la iniciativa popular, el plebiscito, el referéndum y la revocación de mandato como mecanismos de participación ciudadana en todos los órdenes de gobierno. Reafirmando que el pueblo tiene el derecho inalienable y soberano a establecer el gobierno que más le convenga, alterarlo, modificarlo o abolirlo totalmente cuando así lo requiera.

El PRD se pronuncia por la construcción de una sociedad plenamente democrática, donde todas y todos ejerzan la libertad, decidan sobre su ser, donde todas las personas tenga**n** sus derechos plenamente garantizados y sus gobernantes cumplan cabalmente con sus deberes institucionales en beneficio de la colectividad y de la persona; donde sea respetado puntualmente el derecho a la información, a la rendición de cuentas, a la cultura, a la educación, a la salud, al esparcimiento, al desarrollo integral, al trabajo, a la libre asociación, a la libre manifestación de las ideas y de las creencias, a la plena libertad.

Para ello, reconoce la necesidad de construir democráticamente un nuevo orden social, desde ahora; una sociedad democrática representativa, participativa, incluyente y plural en que prevalezca la solidaridad y la fraternidad entre todas y todos, se respete el derecho de las minorías, la diversidad, la diferencia y que tengan plena vigencia los derechos humanos.

Acorde a sus aspiraciones, integradas en su Proyecto de sociedad el PRD postula la formación de un Estado democrático, social y de derecho en el que todos los órdenes de gobierno se sometan estrictamente a la legalidad.

Un Estado que como organización del poder político se da a sí misma la sociedad, debe instituirse al servicio de ésta, en concordancia con las características de la Nación mexicana, además de ser democrático y federal, ha de ser pluriétnico y pluricultural con clara vocación social procurando y velando por el bienestar general e individual de las mexicanas y los mexicanos, cuidando su desarrollo y progreso humano integral.

El PRD rechaza la intervención de los organismos financieros internacionales que en alianza con la oligarquía nacional imponen políticas excluyentes en perjuicio de la población, ya que atentan contra la vigencia de un Estado social y democrático de derecho y la soberanía nacional, por lo que reafirmamos el principio que la Independencia de México es origen y base del derecho soberano del pueblo a tomar sus propias decisiones sin interferencia o presiones provenientes del exterior.

Al Estado social y democrático de derecho, también denominado constitucionalismo democrático, le corresponde ampliar la democracia reconociendo derechos universales, horizontales y verticales; conducir la convivencia y procesar los conflictos de una sociedad compleja buscando la legitimidad y la gobernabilidad combinando el interés de la mayoría de la sociedad, de las organizaciones colectivas, con el interés y la defensa de los derechos de todas las personas.

El PRD postula que la consolidación de una democracia desarrollada en México pasa por alcanzar no sólo la democracia política sino también la democracia económica y social, lograr esto requiere transformaciones en el modelo económico que den verdaderas oportunidades de igualdad a todas las personas y que permitan cambios sustantivos en la actual fragmentación de la sociedad. Alcanzar la democracia económica y social requiere también, modificaciones y transformaciones en el Estado y en el sistema Político que impulsen cambios de fondo en la estructura del poder.

El PRD se propone, la creación de un Estado democrático social y de derecho el cual se distinga no solo por el conjunto de fuerzas que represente y por la política social que aplique sino fundamentalmente por la incorporación directa de la sociedad a las decisiones de gobierno a través del fomento, la creación y participación de una vasta red de organismos de la sociedad civil en estructuras y formas institucionales de consulta y decisión que influyan en todas las políticas del Estado, especialmente en las económicas; pero sobre todo en la formulación y aplicación de las medidas y planes para el desarrollo equitativo y sustentable del país.

La vida social de México está muy lejos de ser regida por un verdadero imperio de la ley que garantice los derechos fundamentales del pueblo y de las personas. Por ello el PRD se pronuncia por una democracia de alta calidad en la que exista el respeto a la voluntad mayoritaria para adecuar las leyes y las instituciones.

El Partido de l Revolución Democrática se propone la construcción de una nueva cultura política fundada en la democracia, el debate de las ideas, la autogestión ciudadana y la solidaridad, como alternativa a las formas de hacer política que nos heredó el viejo régimen autoritario: el paternalismo, la corrupción, la utilización de la gente y el uso del poder para el beneficio propio.

DEFENSA DEL ESTADO LAICO

En el PRD estamos comprometidos con el principio de la separación entre las iglesias y el Estado y se opone a que se utilice el poder público para imponer dogmas y creencias religiosas. Nos pronunciamos a favor de la consolidación de un Estado laico que garantice todas las formas de pensamiento y estilos de vida.

Para la izquierda y el pensamiento liberal de nuestros tiempos, el poder político es una esfera de actividad autónoma de las religiones. Pugnamos porque el Estado democrático garantice la libertad de creencias a todas las personas. Ello supone la neutralidad confesional del Estado y de las instituciones públicas.

El PRD no profesa una ideología antirreligiosa, sino de neutralidad y respeto a las diversas creencias. Rechaza los regímenes políticos que se sirven de una religión oficial para legitimarse ideológicamente y utilizar las creencias religiosas con fines electorales.

El PRD defiende al Estado laico que garantiza la libertad individual de culto. Las diferentes religiones deben ser iguales ante la ley y gozarán por igual de las garantías necesarias para realizar, con plena libertad, las actividades propias de sus fines.

DERECHOS HUMANOS

El PRD defiende el respeto a los derechos humanos y sociales consagrados Constitucionalmente como garantías individuales y por los Tratados internacionales que ha firmado el Estado Mexicano. También defiende derechos humanos que no están contemplados en nuestras normas y promueve su incorporación; así mismo se pronuncia por adecuar los que se encuentran reconocidos en forma limitada. Pese a ese mandato constitucional todavía se ejerce la exclusión, la estigmatización y la discriminación, lo que da por violentadas las garantías individuales de las etnias, de las personas de preferencias sexuales diversas, individuos dedicados a trabajos determinados, a migrantes, a personas de diferente capacidad, a las mujeres, jóvenes, niñas **y** niños y hasta personas adultas mayores, jubiladas y pensionad**a**s, entre otras.

La lucha por las libertades públicas es una de las principales motivaciones de la izquierda, que ahora abarca algunos de los principales tópicos de la modernidad política: la protección de las libertades individuales frente a los abusos del Estado, las y los particulares y aun de comunidades y grupos sociales; y el aliento de los derechos humanos civiles, es decir, la lucha por la protección contra las diversas formas de discriminación —por sexo, por orientación sexual, por pertenencia étnica, migrantes, libre expresión y por discapacidad, entre otras— que prevalecen en una sociedad compleja como la nuestra.

Manifestamos que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica, el esparcimiento y los servicios sociales necesarios.

Es fundamental proteger a la población infantil de la prostitución, la pornografía, toda forma de trata, trabajo infantil y el tráfico de infantes; y hacer vigente el derecho de la infancia a la

educación, a la salud, al descanso, a la recreación, a la cultura y a la participación, garantizando en particular a las niñas y a los niños de los jornaleros agrícola**s** esa posibilidad.

Toda persona tiene derecho a la libertad de opinión y expresión de ideas, específicamente las y los profesionales de la información, las y los periodistas, y protegerles de las amenazas y atentados de que son objeto, provengan de donde provengan.

El PRD se pronuncia por un orden legal y por una administración y procuración de justicia que respete irrestrictamente los derechos humanos y se avoque a la prevención amplia e integral del delito, a la reinserción social efectiva de quien delinque y está por un orden social, armónico, solidario y humanista.

Rechazamos la militarización de la seguridad pública, así como el fuero de guerra de los militares que cometan faltas o delitos en contra de la sociedad civil y violenten sus garantías, sean juzgados en tribunales
civiles.

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes; asimismo debe respetarse el derecho de la víctima a ser resarcida del daño sufrido. Defender la vida implica rechazar la pena de muerte.

DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

El PRD reconoce que los pueblos indígenas son iguales a todos los demás y reconoce al mismo tiempo el derecho de todos los pueblos a ser diferentes, y a ser respetados como tales.

El Estado deberá reconocer sus derechos al desarrollo, respetará y promoverá las tradiciones, culturas y formas de expresión, lenguas de los pueblos indígenas, al mismo tiempo apoyará los medios para que éstas puedan manifestarse efectivamente y con libertad.

Los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación expresada en la autonomía, por lo que tienen el derecho, en cuanto tales, a su territorio y al uso, conservación y disfrute colectivo de sus recursos naturales. Pugna por que se apliquen los derechos establecidos en normas y convenios internacionales en su favor. Así como el respeto y aplicación de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar.

IGUALDAD SUSTANTIVA Y TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO

El PRD desde su fundación ha sido impulsor de los derechos humanos, de la igualdad, la libertad y la ciudadanía de las mujeres, así como promotor de la incorporación de la transversalidad de la perspectiva de género en las políticas públicas.

También ha impulsado la igualdad sustantiva, es decir el acceso al mismo trato y oportunidades, para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales y el combate de todas las formas de discriminación.

Ratificamos nuestro compromiso de continuar la lucha para respetar, proteger y garantizar el acceso de la mujeres al pleno ejercicio y goce de sus derechos humanos, en particular a una vida libre de violencias; derechos sexuales y reproductivos; a decidir libremente sobre sus

cuerpos; a la igualdad en el trabajo; a la participación y a la representación política de las mujeres en condiciones de paridad.

Es así que el PRD promueve de manera permanente condiciones de equidad de género en todas las esferas de la sociedad en que se manifiestan relaciones de poder, que atentan contra la dignidad de las mujeres.

El PRD ratifica su compromiso por garantizar el pleno ejercicio de todos los derechos de las personas con orientación sexual diversa, oponiéndose a cualquier forma de discriminación contra las personas con opciones sexuales diferentes, en los ámbitos: laboral, civil, familiar, gubernamental o en cualquier otra esfera de la vida social.

Ratificamos nuestro compromiso de continuar la lucha a través de sus representantes en todos los ámbitos de gobierno para impulsar iniciativas, reformas y estrategias para dar marcha atrás al intento de la derecha de frenar los avances democráticos, obtenidos en particular en el derecho a decidir de las mujeres de manera libre e informada sobre su cuerpo.

JÓVENES

Las y Los jóvenes mexicanos son parte fundamental de nuestro presente y futuro de la Nación. El PRD pugna por el acceso inmediato a sus derechos; el derecho al trabajo y al goce de sus efectos jurídicos, el derecho al libre ejercicio de los derechos políticos, a las libertades de credo, de expresión, de tránsito, de asociación, los derechos de nueva generación a la vivienda, a la salud, a un entorno medio-ambiental limpio, a un desarrollo económico-social sustentable, son garantías jurídicas y, muchas de ellas pretensiones y proyectos, todavía de difícil acceso para las y los jóvenes de nuestro país

Las y los jóvenes son sujetos sociales de cambio que por su naturaleza entrañan las capacidades de creación, ímpetu, fuerza, voluntad, perseverancia y energía que no se aprovecha y se les reprime, limita, sustrae y obstaculiza en perjuicio de la Nación, por lo cual el PRD apoya a las y los jóvenes en su la libertad para organizarse y crear sus propias formas de organización social y cuenten con representación en todos los niveles y órganos del Estado de forma tal que se garantice su actuación política en la Nación; también porque sean respetadas y respetados y no se practique discriminación en su contra ni se les criminalice por su manera de ser, de manifestarse, de vestir y expresarse.

El PRD se compromete a organizar a la juventud en la lucha por el cambio de modelo económico, político y social, en la búsqueda de una educación de calidad por un trabajo digno.

Reconoce el derecho de las y los jóvenes a contar con espacios culturales, acceso a los medios de información, el deporte, el sano esparcimiento, los derechos sexuales y de reproducción, que garantice su salud física, mental y social; así como el derecho a lograr estabilidad económica que posibilite la constitución de su familia.

Es compromiso del PRD fomentar la cultura democrática y la participación social de las y los jóvenes en el país.

EDUCACIÓN, CULTURA, DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

El PRD defiende los principios educativos sustentados en el artículos 3º de la Constitución: una educación gratuita, laica, científica y que promueva la enseñanza de la historia nacional como una forma de conservar y desarrollar la identidad nacional.

La enseñanza debe estar al alcance de tod**a**s las mexicanas y mexicanos en sus diferentes grados y niveles. Sin un amplio despliegue educativo será imposible mejorar las condiciones de vida populares y desarrollar la economía nacional.

El PRD está en contra de cualquier forma de privatización de la educación pública en todos sus niveles.

El PRD defiende el patrimonio cultural de la Nación y rechaza su comercialización, también rechaza la imposición de valores que atenten contra nuestra identidad cultural como Nación libre y soberana.

El PRD plantea que es obligación del Estado mexicano apoyar las actividades de las y los artistas mexicanos, garantizando su libertad de expresión, promoviendo su difusión, ampliando los espacios para su representación. Asimismo, debe garantizarse el acceso y disfrute de la cultura a toda la población.

El PRD considera indispensable se garantice el desarrollo de investigación científica y la innovación tecnológica asumiéndolo como un asunto estratégico y considerándolo como un asunto básico al servicio de la soberanía nacional.

ECONOMÍA

El Partido de la Revolución Democrática finca su compromiso social con las grandes mayorías de la población mexicana. No puede concebirse un proyecto de izquierda partidista, sin el sólido vínculo con las y los trabajadores. Se expresa por una lucha permanente por alcanzar, desde el presente, una justa distribución social de la riqueza, que tienda paulatinamente a hacer desaparecer las grandes diferencias sociales y que genere el acceso de las mayorías a mejores condiciones de vida y de trabajo, es decir, que tienda a crear las condiciones materiales y culturales de realización de la equidad y justicia sociales.

Nuestro Partido reconoce que el trabajo humano es la fuente de generación de la riqueza económica y es valor esencial de toda la sociedad, por ello, defiende los derechos y prerrogativas que le asisten a **todas y** todos y a cada uno de los y las trabajadoras mexicanas, del campo y de la ciudad, manuales e intelectuales, masculinos y femeninos, que laboran en suelo nacional o en el extranjero. Mantiene su compromiso de encabezar la lucha por acabar con la explotación capitalista de **las y** los trabajadores; la defensa y la ampliación de las conquistas y derechos laborales; la dignificación, la legalización del trabajo de todo tipo, incluido el doméstico; la defensa de salarios dignos, la educación, actualización y capacitación permanente de los trabajadores; la defensa de las instituciones de seguridad social y las mejoras permanentes de las condiciones de trabajo, salubres, seguras y que procuren el desarrollo integral del trabajador y de la trabajadora.

El PRD vela por hacer efectivo el mandato constitucional de acceder a una vida digna mediante el trabajo, por lo que, sustenta, además, la defensa de derechos laborales relacionados con la salud, la cultura, la educación, la recreación y el deporte, está comprometido con una nueva cultura del trabajo dignificante.

El Partido de la Revolución Democrática repudia categóricamente y da la lucha frontal en contra de las grandes inequidades que en los hechos se levantan contra el trabajo femenino y está en contra del trabajo infantil.

Frente al proyecto neoliberal, el PRD se pronuncia por construir un modelo económico de desarrollo que dé prioridades simultaneas al aspecto económico y al aspecto social, es decir, que impulse no sólo el crecimiento, sino, también, la distribución social del ingreso, para lo cual se requiere la conformación de una nueva estructura productiva que acompase ambas cuestiones. En esto no basta sólo la acción del libre juego del mercado sino básicamente requiere la intervención y la regulación del Estado con la participación directa de las y los principales actores sociales.

El Partido sostiene como principio rector un proyecto de economía nacional, que desde el presente, siente las bases estructurales y culturales para la construcción de una economía nacional fuerte, equilibrada, sustentable, constituida por un mercado regulado por un Estado social y democrático de derecho. Economía nacional con objetivos y estructuras de distribución equitativa del ingreso y producto nacionales, con una clara vocación social, donde el trabajo, como se ha reiterado, sea reconocido como el valor fundamental y detonante del progreso económico.

La regulación económica por parte del Estado, la concebimos como un elemento fundamental para alcanzar un desarrollo económico con justicia social. Toda vez que en aras de la libertad de mercado se imponen la alta concentración de la riqueza y su contraparte la extrema pobreza, y se fortalecen los monopolios, oligopolios y la especulación financiera.

A su vez, nuestro proyecto económico no es concebible, sin la participación directa de las y los actores sociales que convergen en la actividad económica. La actividad directiva y reguladora del Estado en la economía, deberá de sustentarse en una práctica de planificación verdaderamente democrática, que tenga como propósito el fortalecimiento de la planta productiva nacional y, en las circunstancias actuales, favorezca un cuadro de prioridades factoriales, regionales, sectoriales y de actores económicos.

Como alternativa al capitalismo neoliberal el PRD asume la necesidad de la intervención directa del Estado en la economía en las áreas estratégicas de alimentación, producción de energías limpias, telecomunicaciones, procesos de alta tecnología, caminos y puentes, medios de comunicación, sistemas financieros, proyectos de infraestructura nacional y regional, transferencia tecnológica para el desarrollo regional, mecanismos que protejan la economía interna y con un comercio solidario entre las regiones del país, con las naciones latinoamericanas y del mundo. Esta fortaleza económica le permitirá cumplir mejor su papel regulador de la economía, acotándolo con mecanismos de control social.

El proyecto económico del Partido de la Revolución Democrática, otorga preponderancia a

cuestiones relacionadas con nuestra soberanía nacional, para efecto de fortalecerla y sentar las bases de nuestra viabilidad como Nación independiente.

Reconoce que es indispensable garantizar la autonomía alimentaria del país, la defensa del ejido y de la propiedad comunal de la tierra. Reitera que los hidrocarburos son propiedad de la Nación. En materia relacionada al espectro radioeléctrico, también, reiteramos que es propiedad inalienable de la Nación y que debe emplearse para su desarrollo material y cultural, evitando la concentración monopólica de concesiones, tal y como lo establece el artículo 27 de nuestra Constitución Federal.

El Partido de la Revolución Democrática proclama la defensa irrestricta del derecho de las y los trabajadores a organizarse en sindicatos, y se opone a los intentos y acciones patronales y del gobierno federal para intervenir en la vida interna de sus organizaciones. Al mismo tiempo proclama la necesidad de que prive en ellas la más amplia democracia y legalidad, se opone a los liderazgos antidemocráticos, al corporativismo, caciquismo y charrismo sindical que distorsionan su vida interna y la hacen presa fácil de la manipulación empresarial y gubernamental, en suma nos proclamamos por la democracia y autonomía sindical.

El PRD se proclama por impulsar nuevas formas de organización de las y los trabajadores sustentadas en la amplia participación de sus integrantes. Reconoce que el gran reto de la izquierda democrática es reconstruir sus vínculos históricos con los movimientos laborales y populares, en un contexto de relaciones de trabajo cada vez más flexibles y contrarias a derecho, y de un proceso de globalización económica que erosiona con gran intensidad los derechos de las y los asalariados.

El PRD considera que la tendencia a la globalización es un fenómeno mundial de largo alcance. Considera que es su deber participar en la construcción de un proceso alternativo internacional que coloque en el núcleo de la problemática los intereses de la mayoría de la humanidad, bajo los principios del internacionalismo

El proyecto económico del PRD se pronuncia, además, por la democratización de los organismos económicos y financieros internacionales existentes y por la creación de nuevas instituciones, de un sistema normativo jurídico internacional que dé como resultado un nuevo orden económico y político internacional, que favorezca el progreso de las naciones en desarrollo y la paz internacional.

Lograr lo anterior nos llevará al fortalecimiento de nuestra soberanía y de nuestra identidad como Nación.

El PRD se encuentra en constante lucha en contra de la privatización de los bienes nacionales estratégicos, por lo que se proclama como principio fundamental su recuperación a favor de nuestra Nación.

MEDIO AMBIENTE SANO Y DESARROLLO SUSTENTABLE

El PRD se pronuncia por la defensa, protección y recuperación del medio ambiente para salvaguardar la vida, entendida como una de las grandes tareas de la humanidad y considerada un asunto de sobrevivencia. Es urgente revertir la tendencia al deterioro ambiental.

El PRD asume el principio desarrollo sustentable como medio para que satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras, basado en la preservación actual de los recursos humanos y naturales, de tal manera, que no se cancele la viabilidad del desarrollo en el futuro. Aspiramos a un crecimiento económico planificado, armónico y equitativo entre las regiones del país, entre la ciudad y el campo; entre el trabajo y el capital; y entre el mercado mundial y el mercado nacional.

El PRD se pronuncia por armonizar la necesidad de desarrollo económico tecnológico con la conservación del medio ambiente.

El PRD promueve la defensa activa de la biodiversidad, resguardando nuestros recursos genéticos por medio de mecanismos de control, medidas sanitarias y todo tipo de normas, especialmente comerciales y de experimentación, así como la amplia difusión sobre el impacto de estas tecnologías para el consumidor. La biodiversidad mexicana debe ser protegida para evitar su patentamiento por parte de particulares.

Promovemos estimular una transición energética con propuestas de producción, distribución y consumo ambiental, económica y socialmente viable. Proponemos una soberanía en materia de energéticos a través del uso de nuevas tecnologías y la búsqueda de fuentes alternativas no contaminantes en equilibrio con el medio ambiente.

Además de considerar al agua como un derecho humano, consideramos prioritaria su distribución y administración como recurso estratégico y central para el desarrollo sustentable nacional, y como elemento de seguridad humana. Para disfrutar del derecho humano al agua es indispensable preservar gestión pública del agua basada en el manejo equitativo y sustentable, por lo que lucharemos contra la privatización del agua.

Debemos hacer frente a las causas que producen los daños ecológicos, impulsando políticas que eliminen los ya causados, sobre todo los relacionados a la contaminación del agua, aire y tierra.

INTERNACIONAL

El Partido de la Revolución Democrática se pronuncia por un orden internacional basado en la paz, el respeto a la soberanía de los países, en la ayuda y la cooperación económica a las naciones más necesitadas, en el intercambio comercial, científico y tecnológico que apunten hacia el desarrollo y el bienestar de todos los países. Por el respeto irrestricto a los Tratados internacionales en materia de derechos humanos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales y ambientales, y su incorporación al cuerpo normativo Federal, Estatal y Municipal.

Apoyar el altermundismo como una nueva concepción de la globalización dirigida por los pueblos y comunidades fincada en la solidaridad el respeto mutuo y la cooperación.

Nos pronunciamos por la democratización de los organismos políticos internacionales y rechazamos su utilización por parte de las naciones hegemónicas para enjuiciar e intervenir unilateralmente en otros países.

Fortalecer los vínculos de solidaridad con los pueblos de América Latina y el Caribe, con el objetivo de crear un frente regional de cooperación política, cultural y comercial.

El PRD asume y declara su solidaridad con los movimientos libertarios de todos los pueblos del mundo, guiado por los principios de fraternidad, combate a la desigualdad, con las causas populares y el deseo de construir un mundo de justicia, democracia y paz.

Nos pronunciamos por la defensa y protección de los derechos de las y los trabajadores migrantes de todo el mundo.

El PRD se compromete a luchar por una política internacional que promueva el cuidado del medio ambiente para el desarrollo sustentable y por la creación de acuerdos internacionales que comprometan a los países a frenar el cambio climático y deterioro ecológico planetario.

El PRD manifiesta su rechazo a toda guerra intervencionista, nos pronunciamos por el diálogo entre las naciones para alcanzar la paz, la justicia y la seguridad internacional, por el desarme mundial, la prohibición y destrucción de las armas nucleares y por la solución pacífica de las controversias.

Todo lo que antecede define el proyecto de izquierda del PRD. Se trata de los principios y valores que guían la Revolución Democrática que proclama. Le dan identidad y sustento a su actividad política. El PRD reconoce que este proyecto queda abierto a las aportaciones de todos los mexicanos y las mexicanas, y convoca a su debate, enriquecimiento y desarrollo.

El Partido de la Revolución Democrática está convencido que a través de la organización y de la movilización de las mayorías, otro mundo es posible.